



ABIERTOS
AL PROGRESO
RENDICIÓN DE CUENTAS > 2021

**ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS RESILIENCIA Y
SOSTENIBILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL
DISTRITO DE BARRANQUILLA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
VIGENCIA 2021**

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO

06 de Junio de 2022.



TABLA DE CONTENIDO

<u>1. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</u>	3
<u>1.1. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL</u>	3
<u>1.2. INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA</u>	3
<u>1.3. ORGANIZACIÓN DEL EVENTO</u>	3
<u>2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA</u>	4
<u>3. EVALUACIÓN</u>	11
<u>3.1. REGISTRO DE ASISTENTES</u>	11
<u>3.2. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTORIAL</u>	11
<u>3.3. CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE DILIGENCIAN EL FORMATO DE EVALUACIÓN</u>	11
<u>3.4. BALANCE DE RESPUESTAS Y SUGERENCIAS O MEJORAS PARA TENER EN CUENTA DE LAS PREGUNTAS Y EVALUACIÓN DEL EVENTO</u>	18
<u>4. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS</u>	32
<u>5. CONCLUSIONES</u>	37
<u>6. ANEXOS</u>	38

1. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La planeación del proceso de Rendición de Cuentas se han orientado en virtud del Plan de Desarrollo Distrital “Soy Barranquilla 2020-2023” su reto Biodiversidad -Política Resiliencia y Sostenibilidad ante el Riesgo, así mismo el Manual Único de Rendición de Cuentas, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- y la ley 1523 del 2012 “ *Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones*”

1.1. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

Se atiende convocatoria realizada por la Secretaria Distrital de Comunicaciones, Gerencia de Control Interno de Gestión, Secretaria de Planeación, a los agentes de cambio con el objeto de informar el inicio y las orientaciones para tener en cuenta en el desarrollo de la rendición de cuentas por cada dependencia distrital.

Posterior a ello, la dependencia conforma un equipo interdisciplinario para coordinar las estrategias a implementarse durante la preparación y realización de la rendición de cuenta. En complemento a lo anterior, se realizaron reuniones preparatorias con el equipo técnico liderado por la Secretaria Distrital de Comunicaciones, Gerencia de Control Interno de Gestión, Secretaria de Planeación para socializarles los resultados de la gestión adelantada, tales como: presentación a utilizarse, sectores de interés a invitarse, convocatoria, lugar del evento, fecha y hora programada etc.

1.2. INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

Desde la Oficina de Gestion del Riesgo y durante la presentación de nuestra rendición de cuenta, se utilizaron los siguientes formularios con el fin de interactuar con la ciudadanía dentro del evento:

1. Formulario para participación en la audiencia pública en la rendición de cuentas 2021.
2. Formato de evaluación de rendición de cuentas Oficina de Gestion del Riesgo Vigencia 2021.
3. Formato de asistencia eventos



1.3. ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

El evento se llevó a cabo el día 6 de Junio de 2022.

Hora de convocatoria: 9:00 am

Hora de inicio: 9:30am

Hora de finalización 10:50 Am

Lugar: Museo del Atlántico Cra 39 # 35-21

La Oficina de Gestión del Riesgo, asumió la logística del evento y demás insumos como los audiovisuales, refrigerios y demás, necesarios para la confortable realización del evento. La Secretaria General, hizo entrega de 400 botellas pequeñas de agua.

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Siendo las 9:30 am, se inicia la rendición de cuentas sectorial de la Oficina de Gestión del Riesgo, para la vigencia 2021, como ejercicio democrático para cumplir con las obligaciones del Distrito como entidad Pública.

El evento contó con la asistencia de la Secretaria Distrital de Comunicaciones, Gerencia de Control interno de Gestión, Secretaria de Planeación, 56 invitados de diversos sectores de la sociedad, tales como miembros del Sistema Local de Gestión del Riesgo, Sector Académico, Sector Industrial, Sector Comercial, Sector comunitario, Sector Salud, Alcaldías Locales, Ediles Locales. Etc.

Orden del Dia:

1. Palabras de Bienvenidas a cargo del Comunicador Social y funcionario adscrito a la Secretaria Distrital de Comunicaciones, Tomas Corro.
2. Información de avisos:

Aviso Nro. 1. "Antes de dar inicio al orden del día, les recordamos que durante el evento se tomarán fotografías y se realizarán videograbaciones. El tratamiento de esta información será utilizado como soporte para evidenciar la realización de la actividad y posible divulgación en medios de comunicación de acuerdo con las políticas y lineamientos generales de tratamiento de datos personales de acuerdo a la Ley 1581 sobre protección de datos personales".

Aviso Nro. 2. "Asimismo, la Alcaldía Distrital de Barranquilla informa a las diferentes entidades del Estado, que la presente rendición de cuentas es un ejercicio democrático y un deber de las autoridades responder públicamente por los recursos, las decisiones y la gestión realizada a la ciudadanía en general. Con esta obligación permanente de las entidades públicas y sus servidores, se contribuye al fortalecimiento de la relación entre el Estado y los ciudadanos, generando confianza y abriendo espacios de dialogo".

Aviso Nro. 3: Datos relevantes que se pueden compartir durante la rendición de cuentas: El informe completo de rendición de cuentas se puede consultar en la página web de la alcaldía. Está en los banners de la página principal, así que es fácil de encontrar. Asimismo, desde ya, los invitamos a evaluar el evento en los formatos que le dieron a la entrada y a formular sus preguntas en el formulario de participación que también lo dieron a la entrada.

Las conclusiones de este evento quedarán en el acta que se está realizando en la mesa de relatoría ubicada a mano derecha de este auditorio y estamos aquí como garantes para hacer cumplir las etapas de la rendición de cuentas en audiencia pública.

3. Presentación mesa de invitados.
4. Presentación del balance de la gestión 2021 “Resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo de desastres en el Distrito de Barranquilla” a cargo de la Doctora Ana Saltarín Jiménez, jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo.

Programa de Conocimiento del Riesgo

- ✓ Proyecto de Identificación, Análisis Y Evaluación Del Riesgo De Desastres En El Territorio Urbano Del Distrito.
- ✓ Proyecto de Estrategia de Sensibilización del conocimiento del riesgo de desastres.

Programa de Preparación y Manejo de Emergencias

- ✓ Proyecto Atención Humanitaria y de la recuperación de las condiciones de normalidad.
- ✓ Proyecto fortalecimiento de los Consejos Locales De Gestion del Riesgo y Planes Comunitarios

5. Refrigerios
6. Presentación de videos
7. Preguntas por parte de los asistentes
8. Cierre.

Inicia su intervención La Dra. Ana Saltarín Jiménez, agradeciendo la presencia de los diversos sectores de la ciudad, el apoyo prestado para la realización del evento de rendición de cuentas, a la Secretaria Distrital de Comunicación, Gerencia de Control interno de gestión, Secretaria Distrital de Planeación e indica que en virtud del Plan de Desarrollo 2021, se va a presentar un balance de los proyectos realizados en el 2021, y se resolverán las inquietudes que sobrevenga de la misma.

Recuerda, que pese a la existencia de la Declaratoria de Emergencia por pandemia Covid-19, desde la Oficina De Gestión Del Riesgo, con el acompañamiento de las dependencias que integran el Sistema Local de Gestión del Riesgo, sectores industriales, sectores



comunitarios y demás, se ha venido dando cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2021-2023.

La Jefe de la Oficina, presenta los resultados de la gestión, iniciando con los proyectos asignados a la dependencia y que se relacionan en nuestra plan de desarrollo, dentro del programa de Conocimiento del Riesgo, el cual cuenta con 2 proyectos de interés que son:

1. Identificación, Análisis Y Evaluación Del Riesgo De Desastres En El Territorio Urbano Del Distrito.

2. Estrategia de Sensibilización del conocimiento del riesgo de desastres.

Explica que a través del Proyecto de *“Identificación, Análisis Y Evaluación Del Riesgo De Desastres En El Territorio Urbano Del Distrito”*. Se gestionan y desarrollan acciones técnicas, tecnológicas y científicas para ampliar el conocimiento de los escenarios de riesgo identificados y priorizados en el Plan de Gestión del Riesgo, así como la adecuación, dotación, mantenimiento y puesta en marcha de un sistema de medición de parámetros hidrometeorológicos y de movimientos en masa, así como y de un observatorio para el registro de datos asociados a los escenarios de amenaza y riesgo. De esta manera se podrá divulgar este conocimiento con las comunidades. Se reporta que, durante el 2021, se alcanzó el siguiente avance:

50% de avance de la formulación del estudio de riesgos hidrometeorológicos en Barranquilla.

35% de avance de la formulación del estudio de microzonificación sísmica.

30% de avance en la formulación del diagnóstico hidrodinámico y análisis de riesgo de contaminantes mediante trazadores en el Río Magdalena, entre km 0 al 33.

40% de avance de la adecuación y dotación del centro de monitoreo y observatorio.

60% de avance en la Implementación de un Sistema de Información de Gestión del Riesgo.

Se desataca que, para la adecuada orientación de nuestras tareas, contamos con los instrumentos de planeación, que permiten planificar nuestro territorio desde lo local, lo regional y lo nacional que permitan garantizar el desarrollo de los diversos procesos de gestión -el Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo y el Manejo de los Desastres.

Estos instrumentos son de fáciles accesos y se pueden encontrar en la página web de la Alcaldía. Ellos son: Plan de Gestión del Riesgo del Distrito de barranquilla, donde se



caracteriza los riesgos que tenemos en el Distrito tanto Naturales socio-naturales y antrópicos (Humanos no intencionales), tecnológicos. Existen otros instrumentos conocido como el Plan de Manejo Integral de Laderas Occidentales de Barranquilla, que identifica los dos fenómenos de inundación y movimiento en masa, es un plan que está en ejecución durante 16 años, es decir 4 periodos de gobierno 2016-2032.

Informa la Jefe de Oficina que se han realizado 723 informes técnicos con el objeto de monitorear el comportamiento de la amenaza y/o vulnerabilidad y hacer seguimiento en general al riesgo y sus componentes en diversos sectores. Otros escenarios caracterizados con este mismo objetivo han sido:

- ✓ 43 industrias socializadas y sensibilizadas con la herramienta de autoevaluación de los PEGRDEPP
- ✓ 68 visitas técnicas a Establecimientos de comercio, a máquinas de transporte vertical – MAETT
- ✓ 18 visitas de antenas.
- ✓ 500 viviendas de uso habitacional
- ✓ 150 bienes e inmuebles de interés cultural
- ✓ 24 entidades de Servicios-EDS.

Se realizaron monitoreo a las Obras de ingeniería para el control y mitigación del riesgo de desastres en el Distrito. Obras para el control y mitigación de la amenaza por inundación – o movimiento en masa públicas o privadas.

Durante el 2021, se realizó seguimiento y evaluación a 163 Planes de Gestión del Riesgo y Planes de Contingencia para entidades e instituciones públicas y privadas, instituciones educativas, establecimientos comerciales, estaciones de servicios y de otras actividades especializadas, eventos masivos, espectáculos públicos y privados.

En todas estas tareas hemos estado acompañado con los miembros del sistema local de gestión del riesgo cada una tiene un papel fundamental para fortalecer los temas de gestión del riesgo de la ciudad, ahí confluyen entidades como Defensa Civil, Cruz Roja, la Armada Nacional, el Ejército Nacional, Policía Nacional, CRA, Barranquilla Verde, trabajamos unidos con las Alcaldías Locales, las cuales tiene un papel fundamental en nuestro territorio con las cuales se han trabajado los planes comunitarios de gestión del riesgo, hemos venido fortaleciendo el sistema local de gestión del riesgo de cada localidad.

En cuanto el segundo proyecto que integra el programa de Conocimiento del Riesgo **“Estrategia de Sensibilización del conocimiento del riesgo de desastres”** Este proyecto

tiene como finalidad consolidar un proceso social de la gestión del riesgo a través de diferentes mecanismos de comunicación del riesgo. Es importante que las comunidades se apropien del conocimiento de sus riesgos, que tomen conciencia de los escenarios de riesgos y le den la importancia al tema, desde nuestro apoyo a la gestión venimos trabajando en esa corresponsabilidad ciudadana frente a sus amenazas y riesgos.

Desde la Oficina de Gestión del Riesgo, la estrategia que hemos venido desarrollando se ha realizado a través de campañas masivas en medios virtuales y medios de comunicación. Para el año 2021, sacamos 3 campañas: La primera referida a la primera y segunda temporada de lluvias, donde se dan recomendaciones básicas respecto a cómo enfrentar estas temporadas de lluvias tales como limpieza de canales, mantenimiento de los canales libre de sedimentos, depósito adecuado de basuras etc.

Otras campañas que emprendimos fueron las convocatorias en la participación de los Simulacros de Emergencia Nacional, donde entidades públicas y privadas y comunidades ponen a prueba sus recursos técnicos y humanos para afrontar sus riesgos y en este espacio la participación de la industria, de la escuela, la propiedad horizontal, las comunidades, el comercio, ha sido bastante importante.

Programa de Preparación y Manejo de Emergencias

- ✓ Proyecto: Atención humanitaria y de la recuperación de las condiciones de normalidad.

Este proyecto está encaminado a llevar a cabo las acciones respectivas para el restablecimiento de las condiciones normales de vida de las personas afectadas por eventos de emergencia y/o desastres asociadas a los escenarios de riesgo caracterizados en la ciudad.

En el año 2021, la Oficina de Gestión del Riesgo atendió con apoyo humanitario en un 100% a más de 3000 hogares que se vieron afectados por eventos de emergencias asociados a los escenarios de amenazas caracterizados en la ciudad. En una sola emergencia que ocurrió en el mes de Abril de 2021, tuvimos más de 2000 familias damnificadas, lo cual con apoyo de la UNGRD y del Distrito se lograron atender en su totalidad.

En cuanto a la meta que nos obliga al diseño del centro de acopio o bodega en el Distrito de Barranquilla, llevamos un 30% de avances. Este centro de acopio nos permite la adecuada operación administrativa y el proceso de almacenamiento, distribución y entrega de materiales, elementos, equipos e insumos entre otros, con el propósito de atender las situaciones de emergencia, calamidad o desastres que se presenten en nuestro territorio.

En cuanto la meta de adquisición de maquinaria, herramientas, equipos e insumos logísticos para la atención de emergencias, llevamos un 40% de avances.

Durante el año 2021, la entrega de ayuda humanitaria consistente en subsidios de arriendo temporal fue surtida a 370 familias en el Distrito de Barranquilla, muchas de ellas vienen siendo atendidas desde al año 2008 y han venido saliendo en la medida que han sido reubicadas y se le han solucionado su condición de vulnerabilidad.

El Distrito de Barranquilla, cuenta con un Comité de Apoyo Psicosocial, el cual bajo la Secretaría técnica ejercida por la Oficina de Gestión del Riesgo, acompañó psicosocialmente la atención de las familias que se vieron afectadas con las diferentes emergencias acontecidas en nuestra ciudad, así mismo, generó durante la vigencia 2021, 82 contenidos psicosociales en redes sociales. En todo este proceso se contó con el apoyo de la Secretaria de Salud-Oficina de Salud Pública-

- ✓ Proyecto fortalecimiento de los Consejos Locales De Gestion del Riesgo y Planes Comunitarios.

La Oficina de Gestión del Riesgo durante la vigencia 2021, trabajó con los Consejos Locales De Gestión Del Riesgo en mejorar los niveles de percepción del riesgo de nuestras comunidades, generar corresponsabilidad ciudadana frente a los mismo y aumentar los niveles de participación de las comunidades en los diferentes procesos de la gestión del riesgo de desastres.

En este ejercicio la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, apoyó en el desarrollo de un curso el cual contó con una duración de 40 horas cuyo nombre fue “Estrategia Nacional de fortalecimiento de organizaciones comunales y comunitarias en gestión del riesgo de desastres ENFOCA”.

Este año la OGR, se encuentra trabajando para dotar a nuestras Alcaldía Locales, en la adquisición de elementos y mobiliarios, para la preparación y respuesta ante una emergencia que se llegara a presentar en las 5 localidades.

Durante la vigencia 2021, tuvimos 1001 líderes institucionales y comunitarios formados en Gestión del Riesgo, de ellos cuales 250 pertenecientes al sector de las instituciones educativas, 113 miembros de varias instituciones públicas de Barranquilla, 40 representantes del sector industria y comercio, 598 líderes comunitarios.



En la actualidad el Distrito de Barranquilla, cuenta con 21 Comités Comunitarios en Gestión del Riesgo de Desastres, conformados en diferentes barrios de Barranquilla, así:

Localidad NCH: Barrio Villanueva, San Francisco y barrio abajo

Localidad Riomar: Urbanización la Playa, Siape, y san Salvador

Localidad Sur Oriente: El Ferry, La Luz y la Chinita

Localidad Metropolitana: Carrizal, 7 de Abril, Las Américas, San Luis, Conidec y Cayenas

Localidad Sur Occidente: Me quejo, Nueva Colombia, Carlos Meisel, Ciudad Modesto, la Esmeralda y la Pradera.

Se asesoraron 173 Planes familiares de Emergencias, con el acompañamiento de algunas escuelas privadas del distrito de Barranquilla, como el Colegio De La sagrada Familia, el Instituto la Salle, el Colegio Biffi la Salle. Donde algunos profesores, alumnos y padres de familias, elaboraron sus planes familiares.

Como Oficina, orientamos y acompañamos más de 200 ejercicios de simulacros en donde participaron 8300 personas.

Participamos en todos los PMU (Puesto de Mando Unificados) de afluencia masiva que se convocaron a través de la Secretaria de Gobierno.

Se dió acompañamiento interinstitucional a otras jurisdicciones como es el caso del departamento del Magdalena, los cuales se acompañó en la atención de los incendios forestales en el parque Isla Salamanca, que nos afectan a nosotros en materia de salud y de ambiente.

Se brindó también, acompañamiento a distintas instituciones que requieren la evaluación y valoración del riesgo.

Como instancias orientadoras continuamos contribuyendo a la ciudad a través de la Comisión de Atención Primaria Psicológica en Gestion del Riesgo y también la Comisión Técnica Asesora en Riesgos Industriales y tecnológicos, esta última comisión es muy importante teniendo en cuenta que somos un distrito industrial y portuario. Contar con ambas comisiones es beneficios para el distrito.

La Dra. Ana Saltarín, finaliza su presentación de resultados, siendo las 10:07 am.

3. EVALUACIÓN

3.1 REGISTRO DE ASISTENTES

Con el fin de contar con un registro y caracterización de los ciudadanos que asistieron a la Rendición de Cuentas Resiliencia y Sostenibilidad ante el Riesgo de Desastres en el Distrito de Barranquilla para la vigencia 2021, se puso a disposición ficha de registro de asistentes. En la cual se evidencia la participación de 56 personas.

3.2 EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTORIAL.

Con respecto a la retroalimentación de la gestión institucional y mejorar el proceso de rendición de cuentas, conforme a metodología establecida, se procedió a compartir durante el evento el formato de encuesta para recoger la percepción de los asistentes.

Como resultado de este ejercicio se logró conocer la percepción del cumplimiento los indicadores de gestión de la Oficina Distrital de Gestión del Riesgo dentro del Plan de Desarrollo

DATOS GENERAL DE LA ENCUESTA

- Aplicada durante la Rendición de Cuentas Resiliencia y Sostenibilidad ante el Riesgo de Desastres en el Distrito de Barranquilla.
- Encuesta disponible a los asistentes y diligenciada por lo interesados a través del formulario.
- Cuestionario de 7 preguntas de selección múltiple.
- Numero de encuestas aplicadas : 39

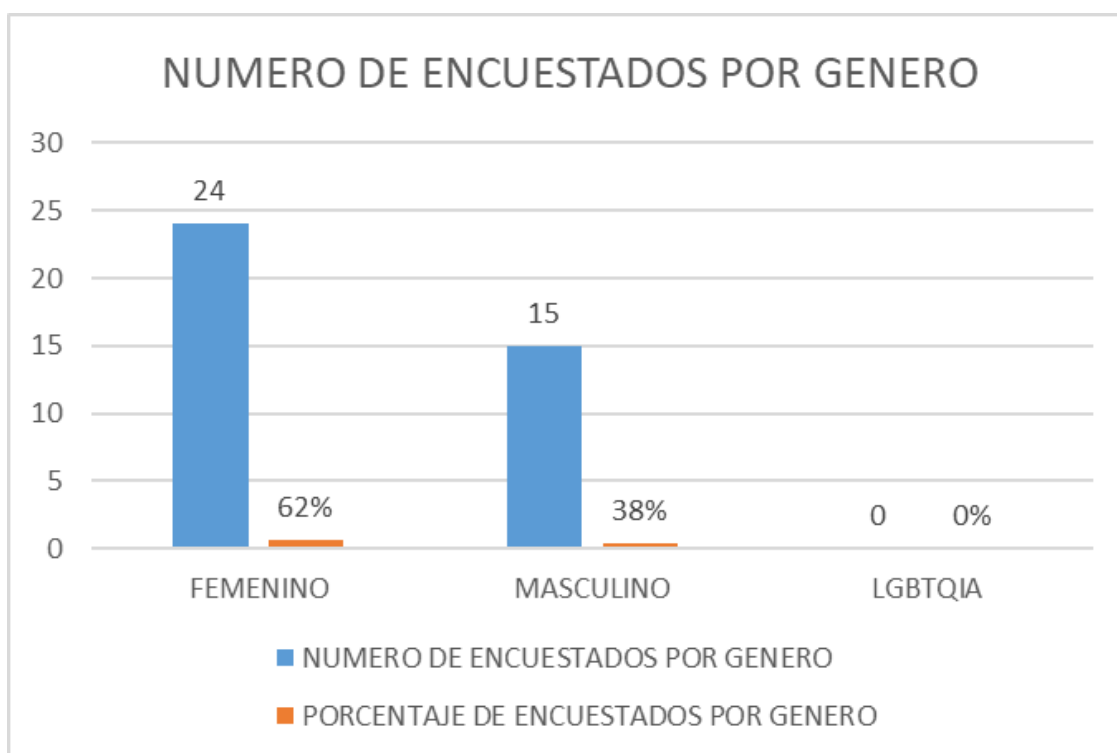
3.3. CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE DILIGENCIAN EL FORMATO DE EVALUACIÓN

Durante la Rendición de Cuentas Resiliencia y Sostenibilidad ante el Riesgo de Desastres en el Distrito de Barranquilla el formato de evaluación fue diligenciado por personas del género femenino con un 62%, seguido del género masculino en un 38%.

Número de Encuestados por género.



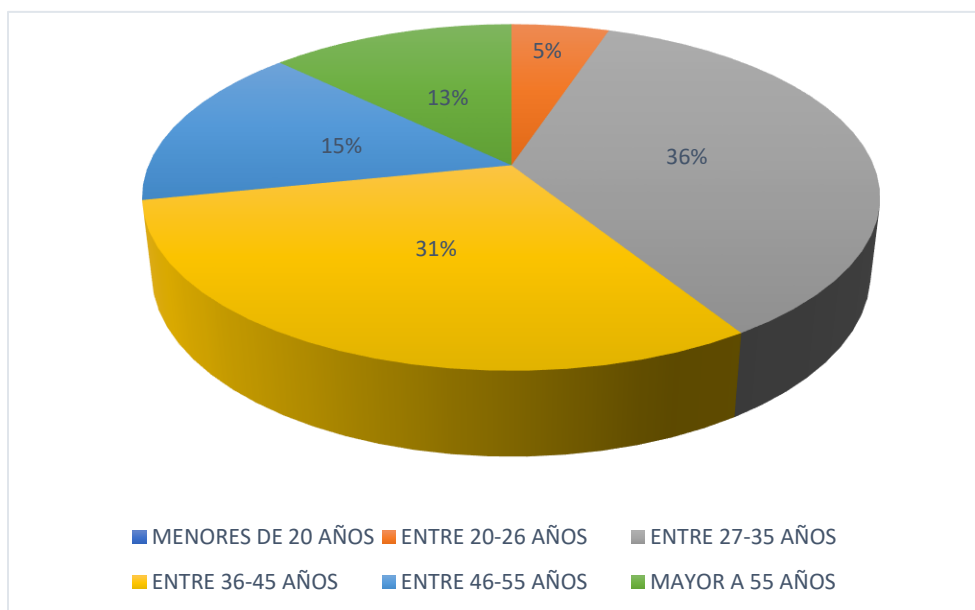
GENERO	NUMERO DE ENCUESTADOS POR GENERO	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS POR GENERO
FEMENINO	24	62%
MASCULINO	15	38%
LGBTQIA	0	0%
TOTAL	39	100%



Según la distribución de los encuestados por edades, gran parte de ellos se encuentran en el rango de edad de 27 años a 35 años, representado en un 36%; tal como se muestra en la siguiente tabla y gráfica.



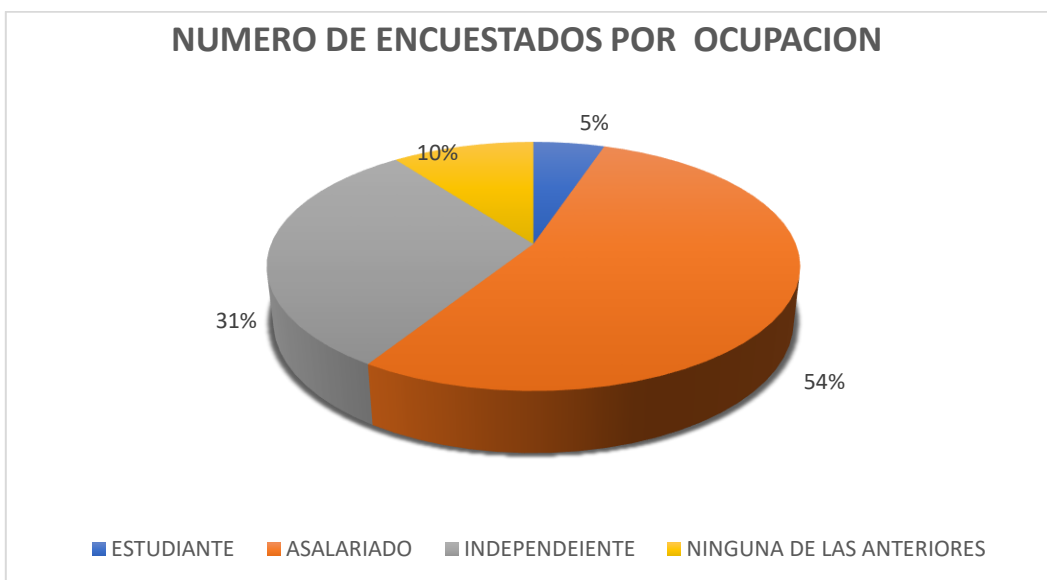
EDAD	NUMERO DE ENCUESTADOS POR RANGO DE EDAD	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS POR RANGO DE EDAD
MENORES DE 20 AÑOS	0	0%
ENTRE 20-26 AÑOS	2	5%
ENTRE 27-35 AÑOS	14	36%
ENTRE 36-45 AÑOS	12	31%
ENTRE 46-55 AÑOS	6	15%
MAYOR A 55 AÑOS	5	13%
TOTAL	39	100%



Teniendo en cuenta la ocupación de los se muestran los siguientes resultados:



OCUPACION	NUMERO DE ENCUESTADOS POR OCUPACION	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS POR OCUPACION
ESTUDIANTE	2	5%
ASALARIADO	21	54%
INDEPENDIENTE	12	31%
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	4	10%
TOTAL	39	100%



El nivel de formación de los encuestados es el siguiente:



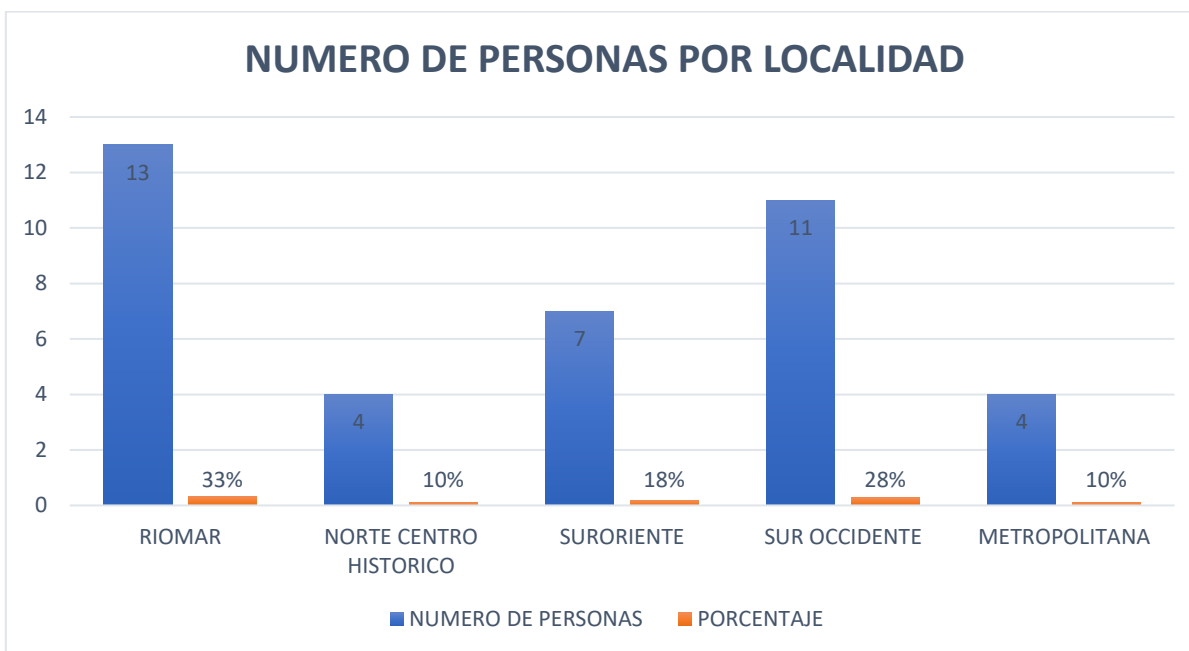
OCUPACION	NUMERO DE ENCUESTADOS POR NIVEL DE FORMACION	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS POR NIVEL DE FORMACION
BACHILLER	4	10%
PREGRADO	21	54%
POSGRADO	12	31%
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	2	5%
TOTAL	39	100%



Según la distribución urbana el 33% de las personas encuestadas habitan en la Localidad Riomar del Distrito de Barranquilla; tal como se muestra en la siguiente tabla y gráfica:



LOCALIDAD	NUMERO DE PERSONAS	PORCENTAJE
RIOMAR	13	33%
NORTE CENTRO HISTORICO	4	10%
SURORIENTE	7	18%
SUR OCCIDENTE	11	28%
METROPOLITANA	4	10%
TOTAL	39	100%

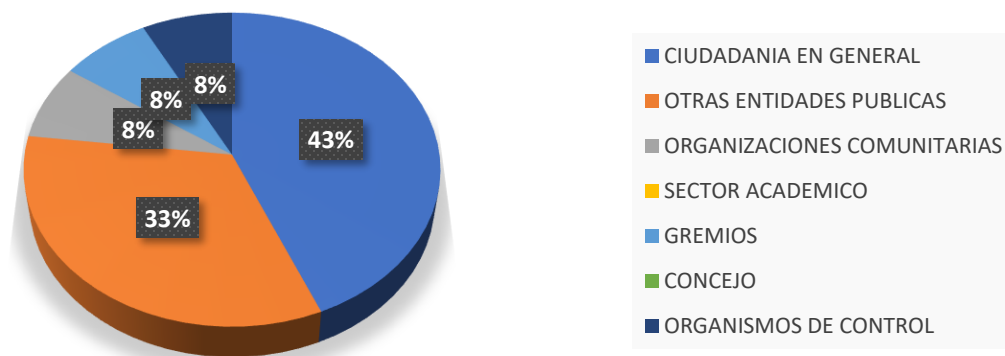


Es importante resaltar que un gran porcentaje de los encuestados están en representación de la ciudadanía en general (44%), seguido por representantes de otras entidades (33%);



REPRESENTACIÓN	NUMERO DE ENCUESTADOS POR REPRESENTACIÓN	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS POR REPRESENTACIÓN
CIUDADANIA EN GENERAL	17	44%
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	13	33%
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	3	8%
SECTOR ACADEMICO		0%
GREMIOS	3	8%
CONCEJO		0%
ORGANISMOS DE CONTROL	3	8%
TOTAL	39	100%

NUMERO DE ENCUESTADOS POR REPRESENTACIÓN

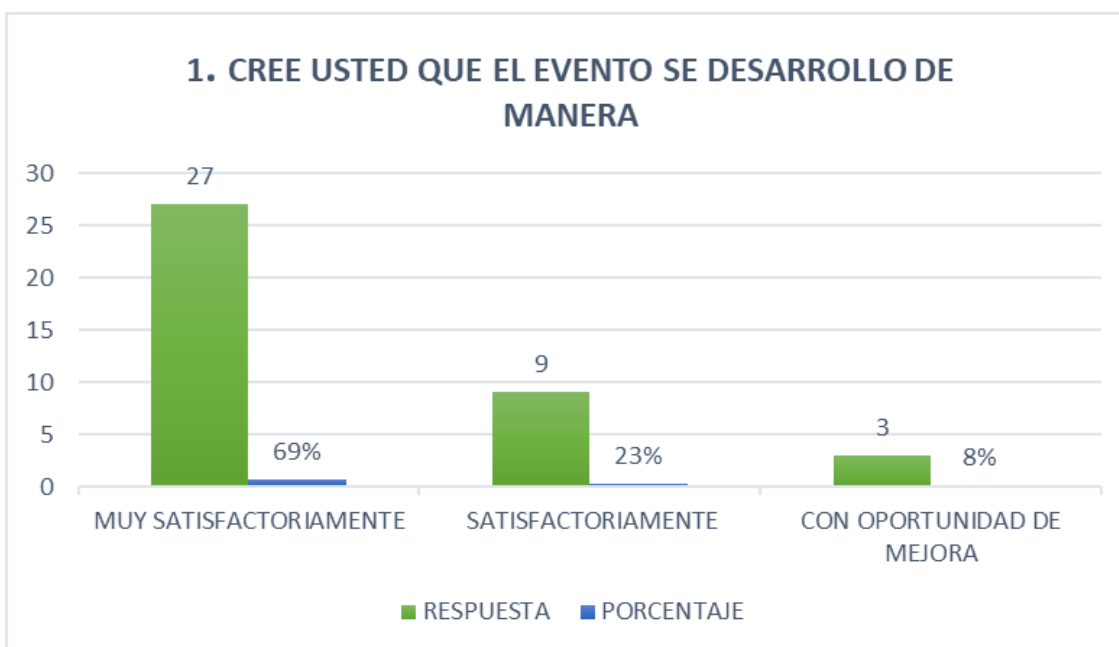


3.4. BALANCE DE RESPUESTAS Y SUGERENCIAS O MEJORAS PARA TENER EN CUENTA DE LAS PREGUNTAS Y EVALUACIÓN DEL EVENTO

1. Cree usted que el evento se desarrolló de manera:



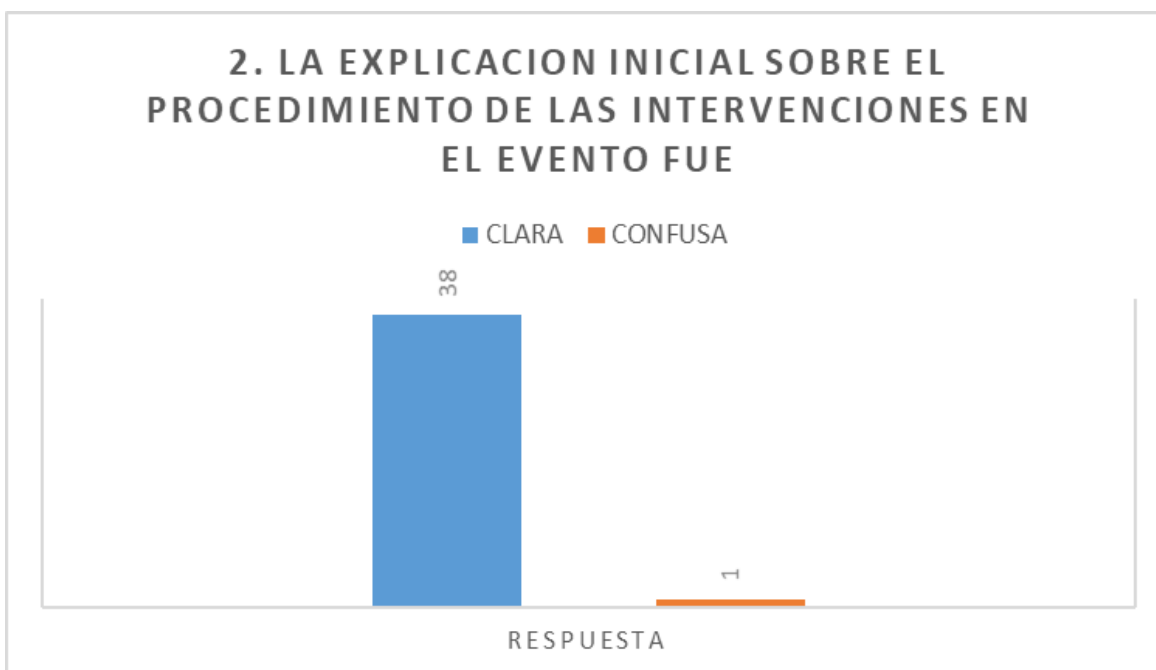
1. CREE USTED QUE EL EVENTO SE DESARROLLO DE MANERA	RESPUESTA	PORCENTAJE
MUY SATISFACTORIAMENTE	27	69%
SATISFACTORIAMENTE	9	23%
CON OPORTUNIDAD DE MEJORA	3	8%
TOTAL	39	100%



2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en el evento fue:



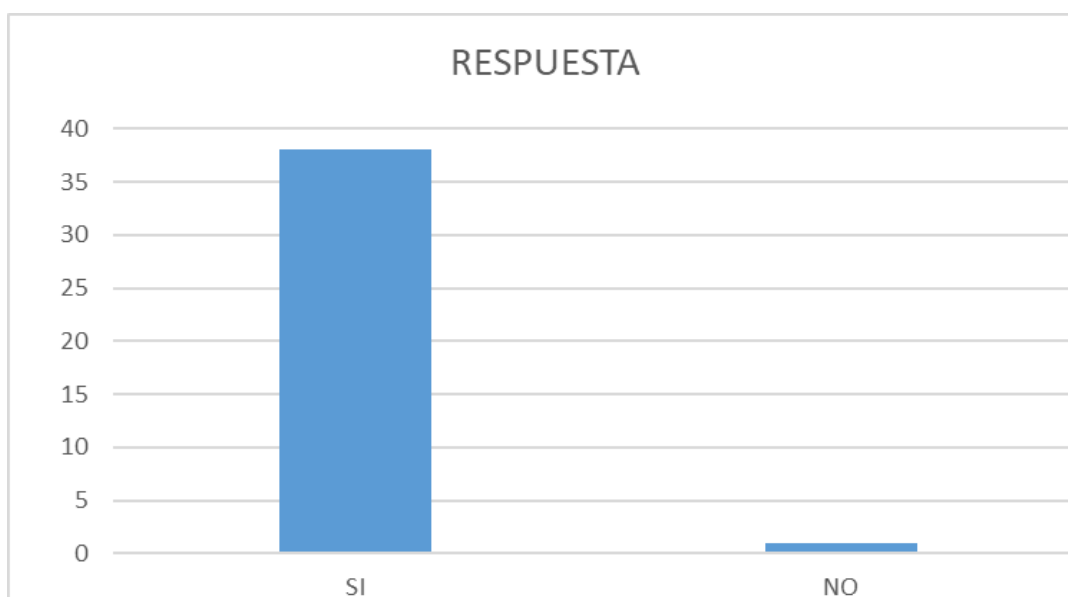
2. LA EXPLICACION INICIAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL EVENTO FUE:	RESPUESTA	PORCENTAJE
CLARA	38	97%
CONFUSA	1	3%
TOTAL	39	100%



3. ¿Los temas tratados cumplieron con sus expectativas?



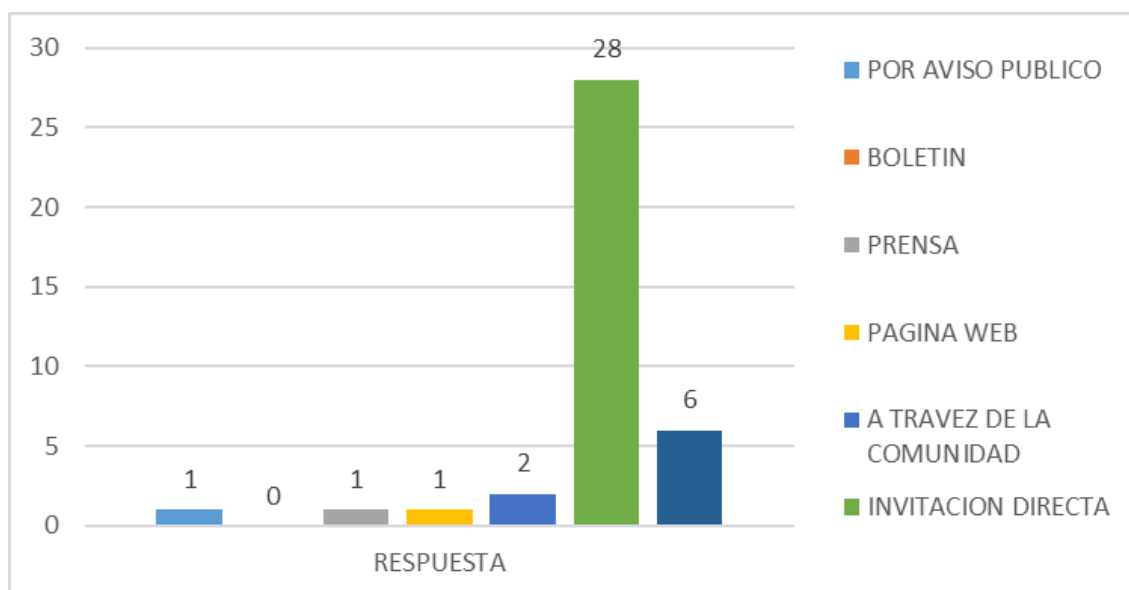
3.¿LOS TEMAS TRATADOS CUMPLIERON CON SUS EXPECTATIVAS?	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	38	97%
NO	1	3%
TOTAL	39	100%



4. ¿Cómo se enteró de la realización de este evento?



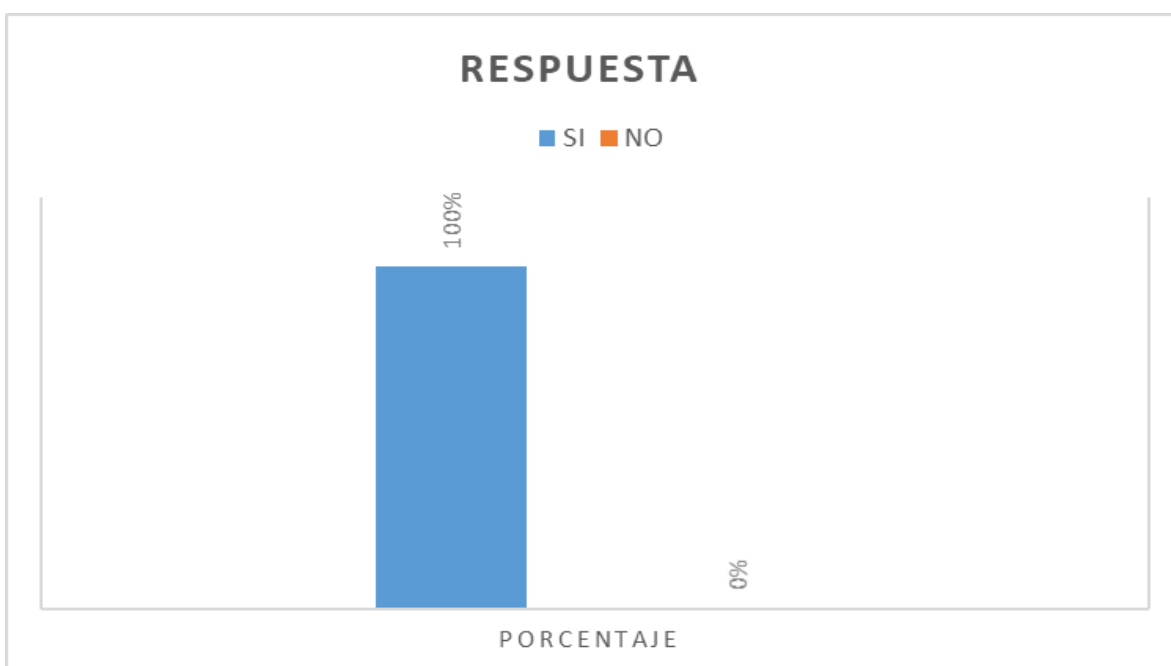
4.¿ COMO SE ENTERO DE LA RALIZACION DE ESTE EVENTO?	RESPUESTA	PORCENTAJE
POR AVISO PUBLICO	1	3%
BOLETIN	0	0%
PRENSA	1	3%
PAGINA WEB	1	3%
A TRAVEZ DE LA COMUNIDAD	2	5%
INVITACION DIRECTA	28	72%
REDES SOCIALES	6	15%
TOTAL	39	100%



5. ¿Considera que este evento de rendición de cuentas es un espacio para la participación ciudadana que contribuye al control social?



5.¿CONSIDERA QUE ESTE EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS ES UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA QUE CONTRIBUYE AL CONTROL SOCIAL?	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	39	100%
NO	0	0%
TOTAL	39	100%

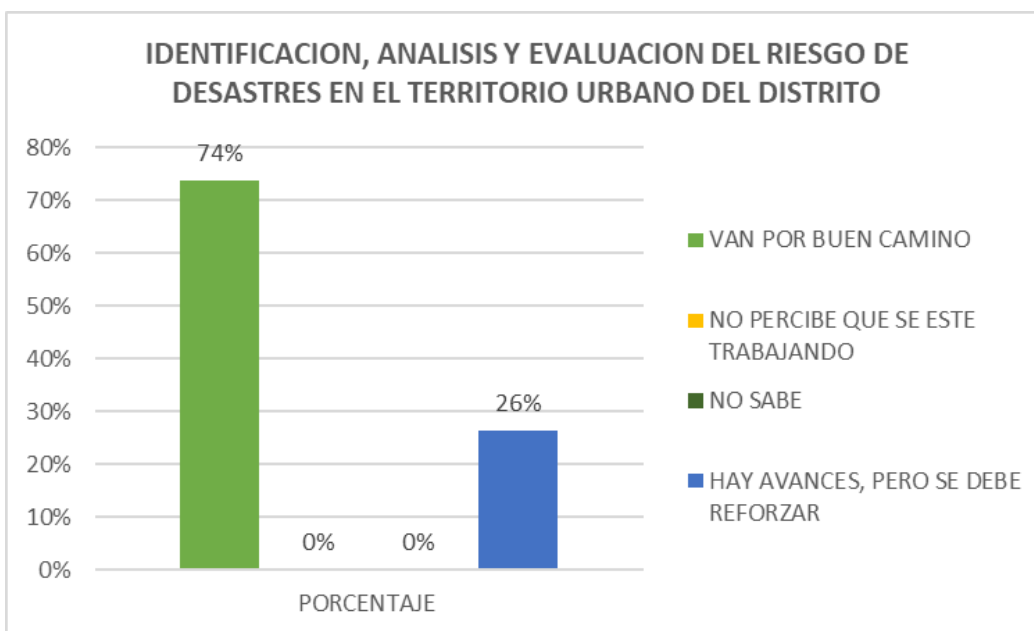


6. ¿Qué percepción tiene sobre los siguientes temas en la ciudad?



Identificación, análisis y evaluación del riesgo de desastres en el territorio urbano del distrito.

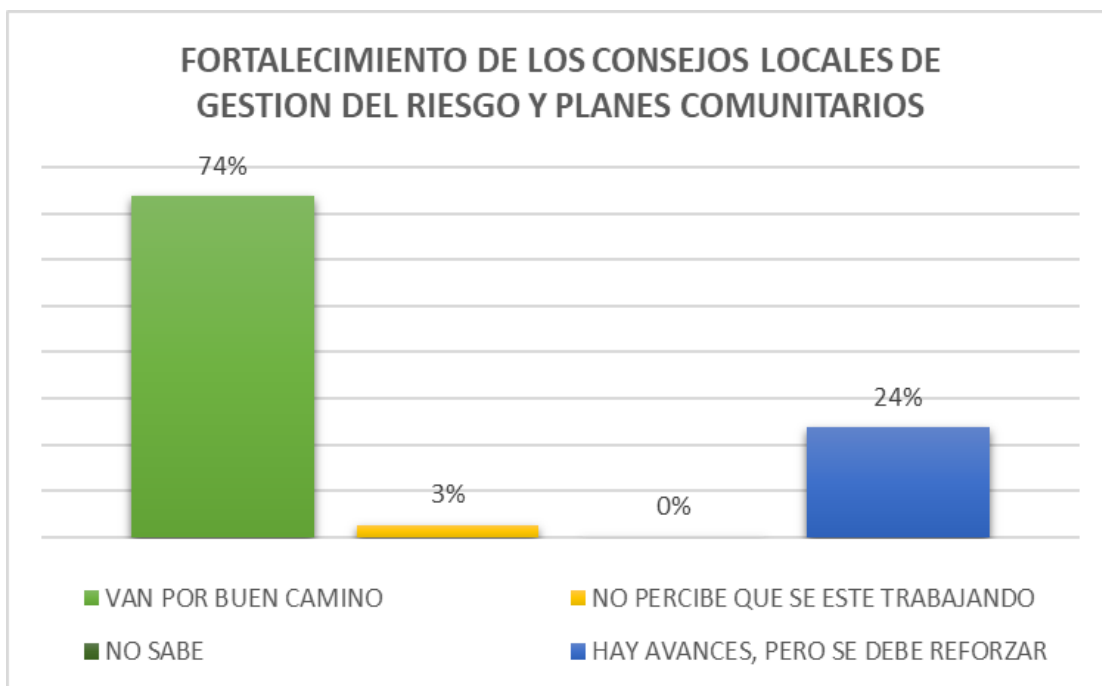
IDENTIFICACION, ANALISIS Y EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO URBANO DEL DISTRITO	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	28	74%
HAY AVANCES, PERO SE DEBE REFORZAR	10	26%
NO PERCIBE QUE SE ESTE TRABAJANDO	0	0%
NO SABE	0	0%
TOTAL	38	100%



Fortalecimiento de los consejos locales de gestión del riesgo y planes comunitarios:



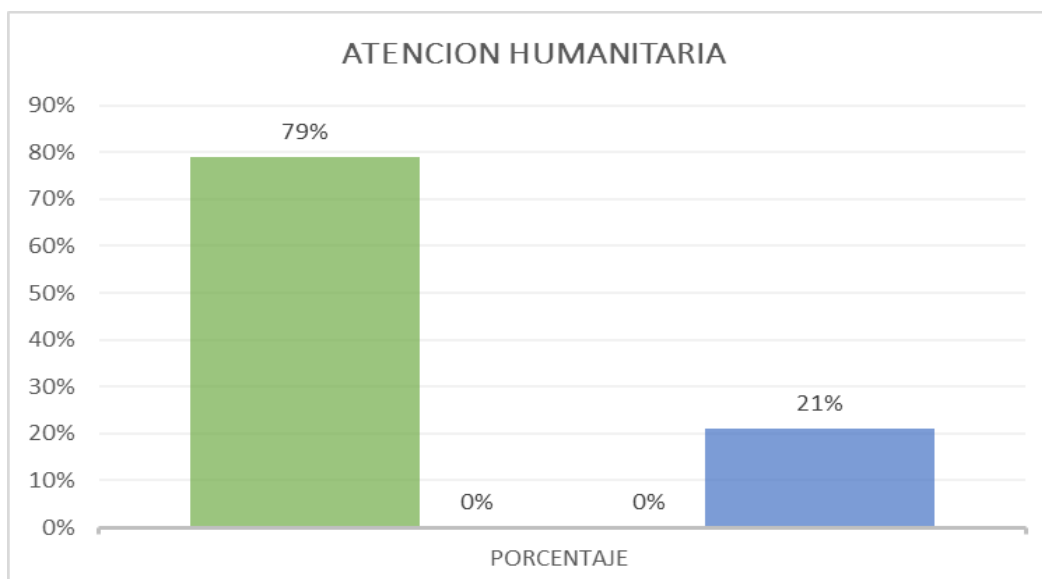
FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS LOCALES DE GESTION DEL RIESGO Y PLANES COMUNITARIOS	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	28	74%
HAY AVANCES, PERO SE DEBE REFORZAR	9	24%
NO PERCIBE QUE SE ESTE TRABAJANDO	1	3%
NO SABE	0	0%
TOTAL	38	100%



Atención Humanitaria:



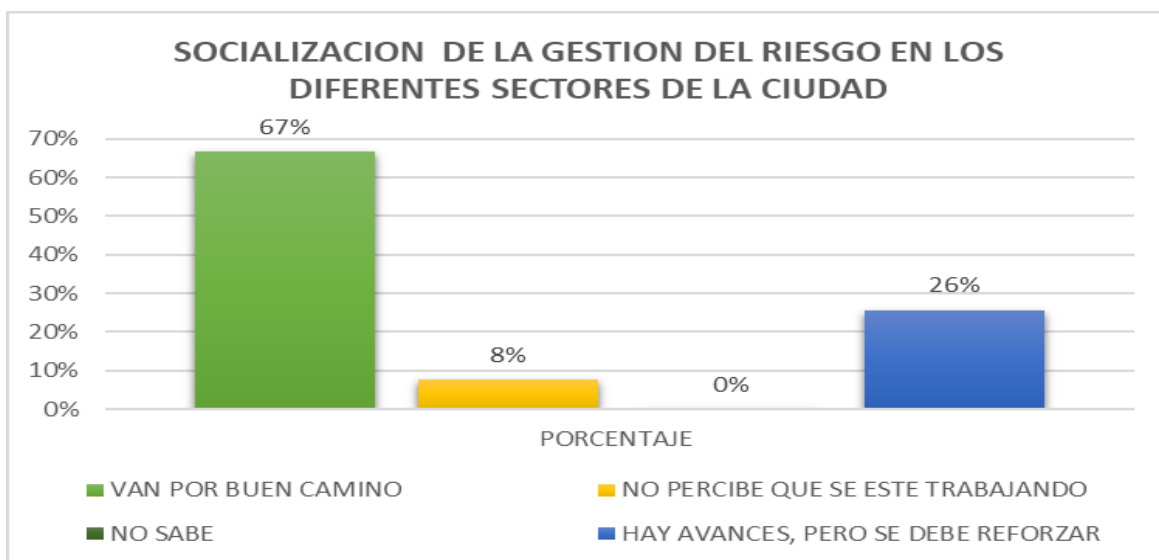
ATENCION HUMANITARIA	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	30	79%
HAY AVANCES, PERO SE DEBE REFORZAR	8	21%
NO PERCIBE QUE SE ESTE TRABAJANDO	0	0%
NO SABE	0	0%
TOTAL	38	100%



Socialización de la Gestión Del Riesgo en los diferentes sectores de la ciudad:



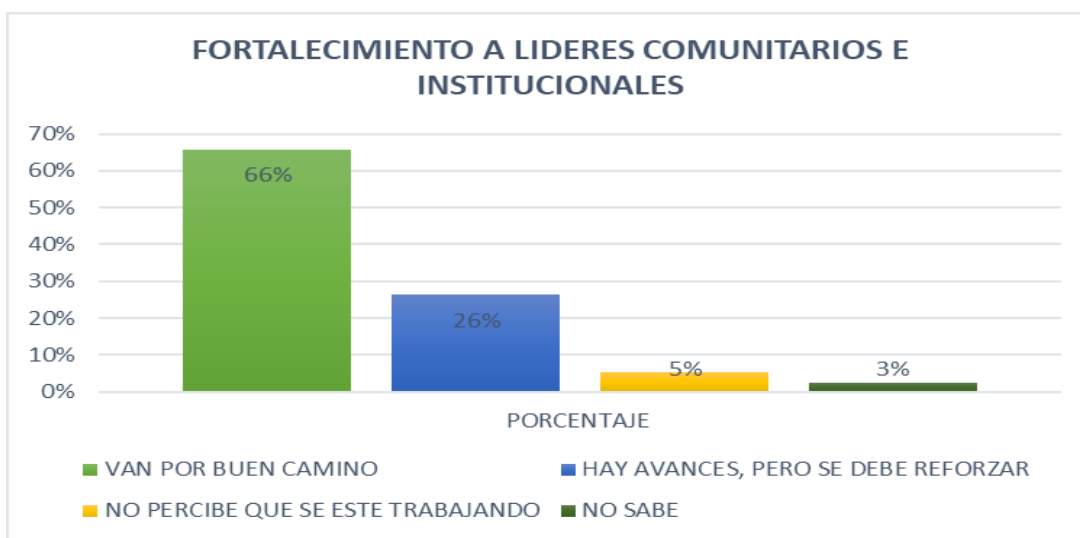
SOCIALIZACION DE LA GESTION DEL RIESGO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	26	67%
HAY AVANCES, PERO SE DEBE REFORZAR	10	26%
NO PERCIBE QUE SE ESTE TRABAJANDO	3	8%
NO SABE	0	0%
TOTAL	39	100%



Fortalecimiento a líderes comunitarios e institucionales:

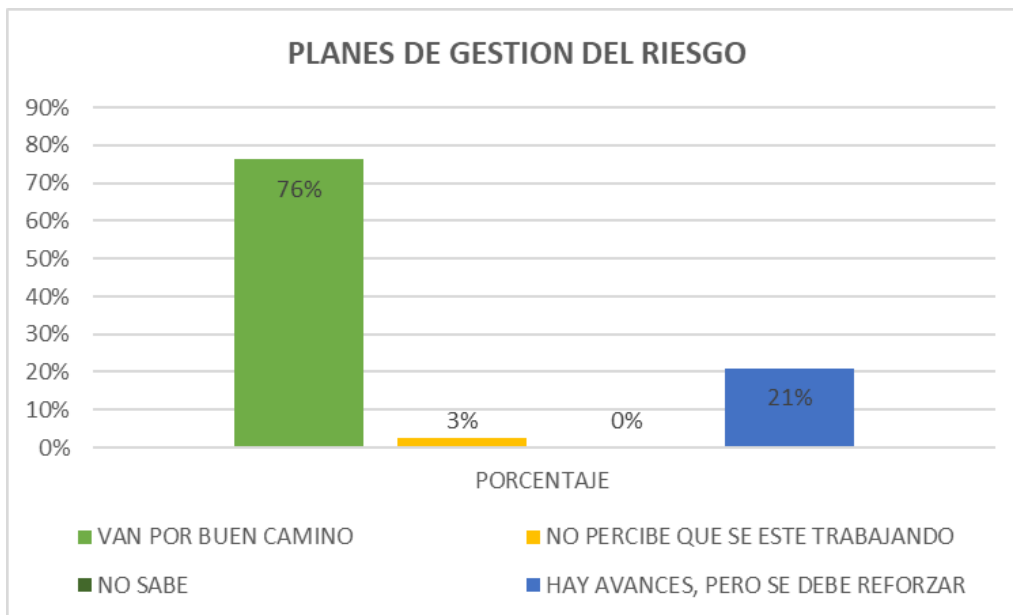


FORTALECIMIENTO A LIDERES COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	25	66%
HAY AVANCES, PERO SE DEBE REFORZAR	10	26%
NO PERCIBE QUE SE ESTE TRABAJANDO	2	5%
NO SABE	1	3%
TOTAL	38	100%



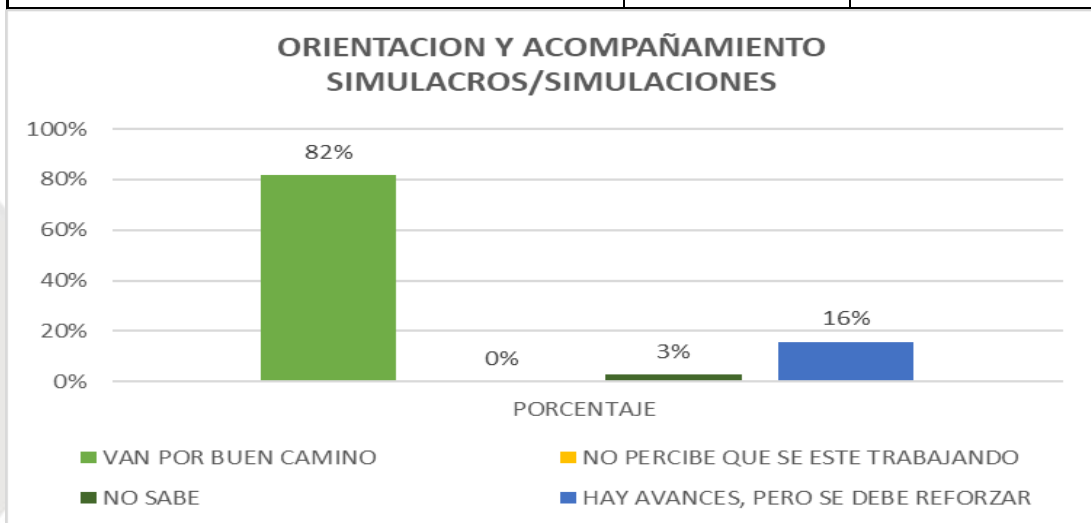
Planes de Gestión Del Riesgo:

PLANES DE GESTION DEL RIESGO	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	29	76%
HAY AVANCES, PERO SE DEBE REFORZAR	8	21%
NO PERCIBE QUE SE ESTE TRABAJANDO	1	3%
NO SABE	0	0%
TOTAL	38	100%



Orientación y acompañamiento simulacros/simulaciones:

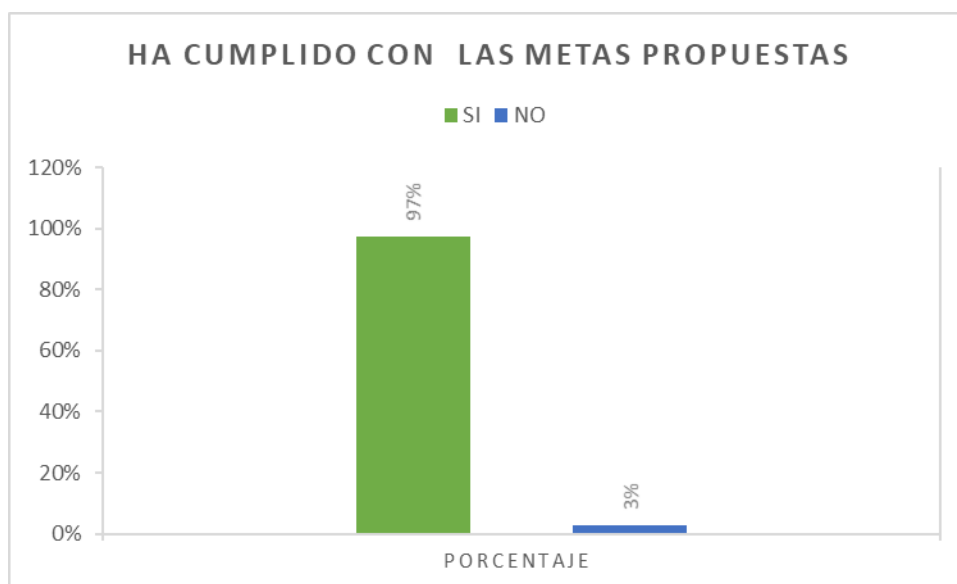
ORIENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO SIMULACROS/SIMULACIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	31	82%
HAY AVANCES, PERO SE DEBE REFORZAR	6	16%
NO PERCIBE QUE SE ESTE TRABAJANDO	0	0%
NO SABE	1	3%
TOTAL	38	100%



7. De acuerdo con su percepción, ¿cómo evalúa en general la ejecución del plan de desarrollo 2020-2023 durante la vigencia 2021?

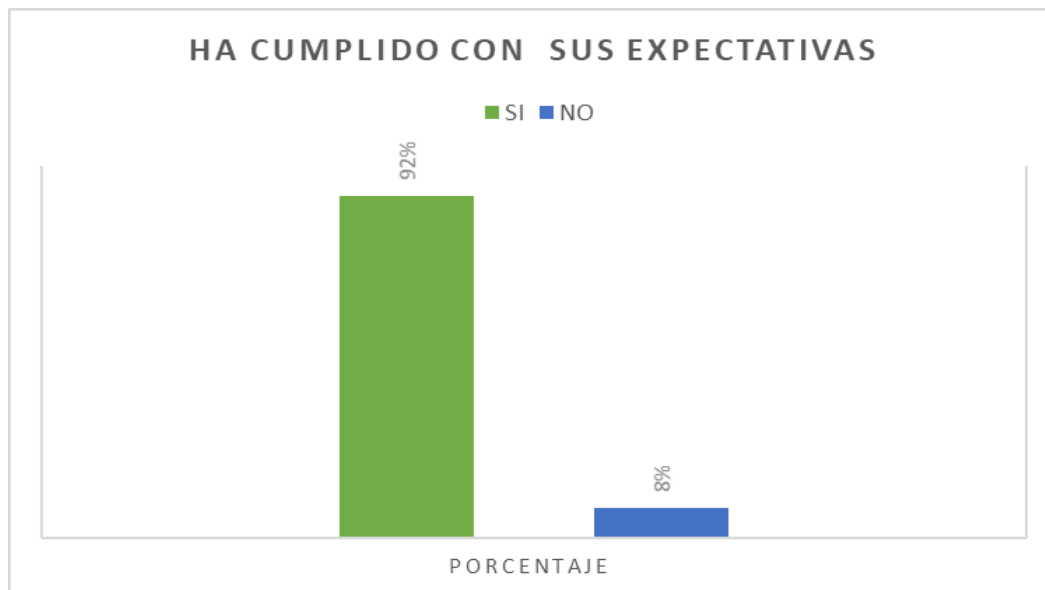
Ha cumplido con las metas propuestas:

HA CUMPLIDO CON LAS METAS PROPUESTAS	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	36	97%
NO	1	3%
TOTAL	37	100%



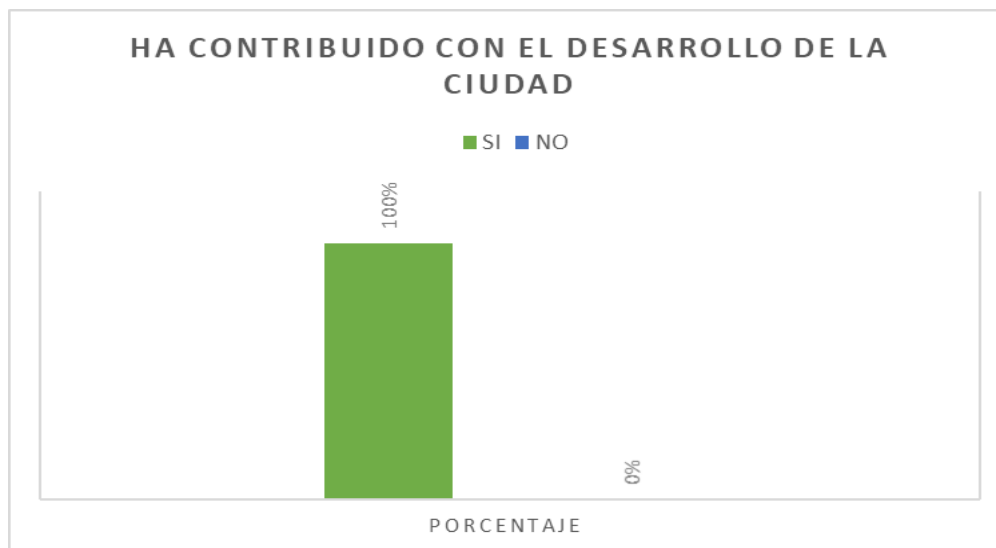
Ha cumplido con sus expectativas:

HA CUMPLIDO CON SUS EXPECTATIVAS	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	34	92%
NO	3	8%
TOTAL	37	100%



Ha contribuido con el desarrollo de la ciudad:

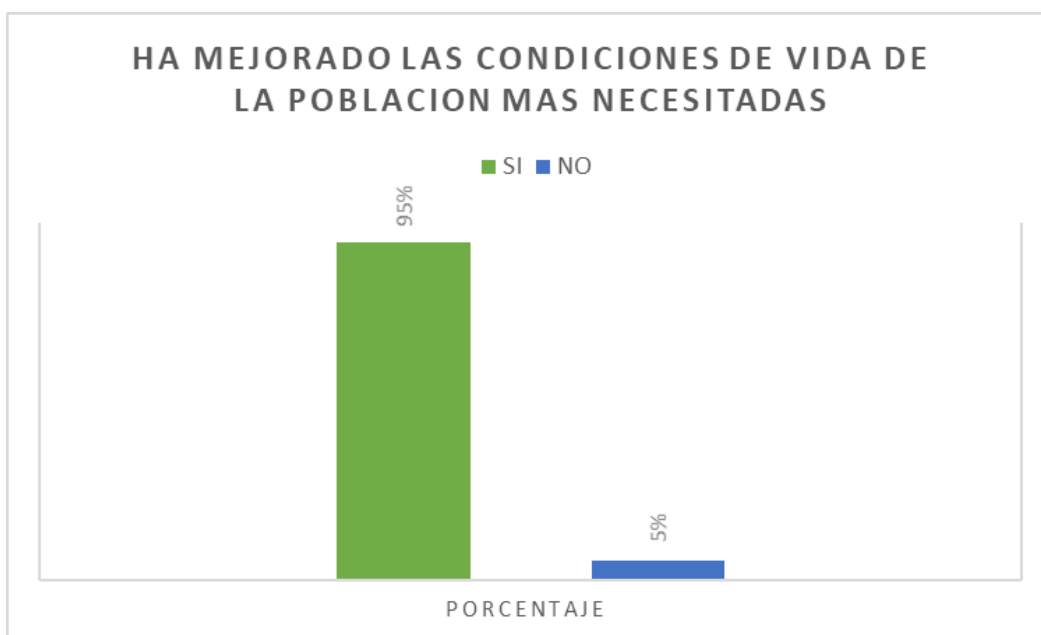
HA CONTRIBUIDO CON EL DESARROLLO DE LA CIUDAD	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	37	100%
NO	0	0%
TOTAL	37	100%





Ha mejorado las condiciones de vida de la población más necesitadas:

HA MEJORADO LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION MAS NECESITADAS	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	35	95%
NO	2	5%
TOTAL	37	100%





4. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Se inicia la atención de las preguntas realizadas por parte de los asistentes.

Se precisa que durante el proceso de audiencia pública de rendición de cuentas 2021, se recibieron seis (6) preguntas realizadas por 5 invitados, en el formulario de “Participación en la audiencia pública de rendición de cuentas 2021” y tres (3) preguntas más realizadas por 2 invitados las cuales fueron consignadas en el formato de “Evaluación de rendición de cuentas Oficina de gestión del Riesgo vigencia 2021”. Para un total de nueve (9) preguntas formuladas.

Dos ciudadanos invitados, elevaron Dos (2) peticiones, las cuales bajo el liderazgo y gestión realizada por la Gerente de Control Interno de Gestión Dra. Belka Gutiérrez, se remitieron a las dependencias competentes para su atención, ellas fueron:

Sra. Isabel Berdugo, residente en la Cra 23ª Nro. 87-36 ¿Por qué no aumentan el presupuesto de inversión social en gestión del Riesgo?

Sr. Oscar Vargas Padilla, residente en la Calle 14 Nro.23-21, Barrio la Luz: ¿Señor alcalde hasta cuando esperamos la intervención del caño de la ahuyama?

¿Se respondieron las siguientes preguntas?

1. ¿A los edificios que tiene más de 40 años quien les hacen la evaluación y más cuando están en zona de remoción en masa?
R// “Hay una directriz nacional que indica que los edificios antiguos deben hacer una Re potencialización estructural es decir acogerse a las normas de sismo resistencia, nosotros como oficina nuestra competencia va hasta efectuar la visita técnica a estas edificaciones e identificar el riesgo que estén en ese momento la infraestructura y notificarle a los propietarios a través de la administración del edificio como a la secretaría de control urbano y espacio público de la situación que esta la edificación, para que motiven de la forma oficial hacer el cumplimiento de lo que exige la norma”...
2. ¿Cuándo se estarán haciendo una evaluación de la población que se encuentran en orillas y canales y sobre todo en el arroyo León?
R// Precisamente los fenómenos naturales les impactan a todos, pero en gran medida a la población vulnerable que ocupa las zonas de riesgo como las rondas hídricas que no son zonas habitables, porque la naturaleza de ellas es precisamente amortiguar las aguas que ese cuerpo de agua durante las lluvias va a desbordar, por



lo tanto, esta zona por su carácter inundable no es habitable. En nuestro territorio está habitado por familia de condición muy vulnerable en materia económica, están ocupadas por migrantes, como de igual manera están ocupadas zonas de remoción en masa, el tratamiento que se le dan a estos casos además de una ayuda humanitaria vital que puede ser en alimentos y colchonetas, en materiales no podemos donarle porque estaríamos fomentando ocupación de espacio público y peor aún ocupación de zona de riesgo, y es por ello que el distrito a través de la Secretaria de Planeación y su Oficina de Hábitat lideran la tarea que conjuntamente debemos hacer con otras instituciones tales como la Secretaria de Obras públicas la Secretaría de Infraestructura la Secretaria de Gobierno la Secretaria de control urbano, la Secretaria de Gestión Social y nosotros la Oficina de Gestión del Riesgo en cuanto al levantamiento del censo oficial de todos estos asentamientos informales que requieren un tratamiento distinto a entregarle materiales, tiene que ser evacuados de esta zona, no tenemos otra manera de preservar ni sus vidas ni sus bienes, estas no son zonas aptas para habitabilidad humana.

3. ¿Por qué la demora en dar respuesta a los damnificados para entregar las ayudas humanitarias? ¿Por qué dejan familias sin respuestas aun con visita técnica?

R// Para el año 2020, el tema COVID-19 ocupó en gran parte los recursos del distrito en atender esta emergencia que sobrepasó los límites de recursos para el distrito, de tal manera que ese año tuvimos poca posibilidad de inversión para atender la población de damnificados. Desde el 2021, veníamos con ese rezago de familias por atender y como les explique en una zona un vendaval de menos de 1 minuto afectó a más de 2000 familias y sumado todas esas ayudas desbordan lo que teníamos presupuestado para este año, y toco pedir ayuda a la Unidad Nacional, quien finalmente no apoyo. Todo este tipo de ayuda de buscar recursos extraordinarios demandan tiempos que no podemos obviar, son trámites administrativos y por ende eso también nos ha hecho demorar en las respuestas, por eso como les explique en mi intervención que tenemos como necesidad en el distrito de contar con unas bodegas propias de tal manera que tuviéramos un surtido de material y de ayudas humanitarias, de alimentos y otros elementos indispensable para que en el momento de una emergencia podamos atender oportunamente e inmediatamente, como oficinas estamos preparados para atender 24 horas, los miembros de la comunidad saben que cuando contamos con el recurso y si ellos están dispuestos a recibir el apoyo cuentan con ello. Nuestros procesos están abiertos a mejoras continúan, estamos abiertos para ello, tenemos claros que hay que mejorar acciones para poder garantizar la atención oportuna y total de la población afectada. Con los recursos que teníamos ese año atendimos el 100% y venimos a tendiendo en la medida que nos den los recursos.



4. Qué propuesta tienen a futuro para fortalecer el Consejo Local de Gestión del Riesgo.

R// La propuesta está vigente y es lo que venimos trabajando en el tema de fortalecimiento a estos Consejos locales. Estos consejos igual que nosotros como oficina requieren recursos tanto técnicos como humanos para realmente cumplir el papel que la ley exige como consejos locales, es así que nuestros Alcaldes Locales y ediles, deberían contar con elementos vitales mínimo. Nosotros para esta vigencia estamos en un proyecto que busca darles esa herramienta la adquisición de un banco de maquinarias para la limpieza de arroyos y mantenimiento de estos cauces un banco de maquinaria que pueda ser administrado por estos consejos locales, de tal manera que la tarea sea permanente y sin duda alguna estos beneficiará la gestión local de riesgo, ya que en la medida que actuamos preventivamente se dan menos condiciones de riesgo, se contrala y se mitigan estos efectos y obviamente esto redundará en seguridad para el territorio en vida y bienes. A estas Alcaldías Locales, debemos apoyarlas con elementos mínimos vitales, tanto técnico como humanos y en humanos es mejorar las capacidades de los miembros de estos consejos tanto de sus ediles como sus alcaldes y capacitarlos en estos temas, porque la Gestión del Riesgo, es una ley que es muy amplia y requiere conocimientos a fondo para poder cumplir estas tareas, y obviamente capacitar a las comunidades fortalece también la gestión de estos consejos.

5. ¿Como se mejoraría a futuro una buena atención humanitaria?

R// Lo que más genera afectación a nuestro territorio a comunidades vulnerables es su ubicación en zonas no habitables, en la medida que estas zonas no habitables sean despejadas de asentamientos informarles y estas familias sea ubicadas en lugares seguros y a estas zonas no habitables se les del tratamiento que corresponde, por ejemplo un tratamiento adecuado, huertas comunitarias, parques lineales, parques de observación de contemplación porque estos puestos de agua habilitados y limpios son zonas que favorecen la contemplación y la naturaleza retorna a los lugares que son recuperados y rehabilitados, lo hemos vivido en todos los trabajos que ha hecho el distrito con los parques, hoy en los parques ustedes observan pájaros, mariposas que hace rato no veíamos, hoy retornan todos estos animalitos retornan y para el ser humano, el poder tener la oportunidad de contemplar en un espacio urbano toda la naturaleza, impacta favorablemente a su salud, de tal manera eso es lo que se requiere, que estas rondas hídricas sean recuperadas, que las zonas de remoción en masa, sean recuperadas, que se les dé un uso distintos a la habitabilidad para lo cual no están diseñadas y son zonas de carácter no habitables, en la medida que se reitre a esta población de esta zona, sin duda alguna cesa el peligro y cesa las condiciones de riesgo.

6. ¿Qué impacto positivo han tenido los planes comunitarios de gestión del Riesgo?
R// El impacto ha sido totalmente positivo, tenemos comunidades empoderadas, no solo en reconocer cuáles son los riesgos que les impactan, porque muchas veces veían como un paisaje los riesgos ante los cuales estaban expuestos, por ejemplo hay riesgos de tipo tecnológicos en los territorios que no conocían y no reconocían como un riesgo, hoy están conscientes, se involucran más en lo que atañen en su territorio y obviamente, al momento de fortalecer los consejos locales estas comunidades también tiene la oportunidad de ejercer y poner en práctica esos conocimientos. El conocimiento para ser puesto en práctica necesita herramientas, y en ese sentido es que necesitamos evolucionar y fortalecerlos para que de verdad hagan plenamente uso de todo lo que aprendieron y que puedan de alguna manera ser significativo, mucho más significativo, su aporte, de hecho, ya lo son, hoy por ejemplo tenemos comunidades que están atentamente identificando las causas de los riesgos que viven y no solo identificándolos, sino siendo conscientes de cuáles son las medidas de intervención que requieren, de tal manera que en la medida que una comunidad conoce más sus entornos y lo conocen y puede defender ante las entidades que tienen como función y competencia tomar unas decisiones y si es una comunidad empoderada y conocimiento obviamente va a incidir en esa toma de decisiones, es ahí donde el papel de las comunidades es fundamental, en un ejercicio pleno de gobernanzas, nosotros ejercemos gobernabilidad y en la medida que la comunidad se prepara puede ejercer plenamente su derecho a un proceso de gobernanza, donde participa activamente en la toma de decisiones y participan aportando un conocimiento que es valioso para la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes.

Se invita a la comunidad asistente a continuar haciendo preguntas sin embargo no hay más interesados en hacerlo.

Antes de dar por concluido la rendición de cuenta, piden la palabra dos líderes de la comunidad para referirse al proceso que adelanta la Oficina de Gestión del Riesgo.

Ellas son Aida Martínez, Líder de la comunidad del barrio Nueva Colombia y Zeneida Pardo, líder de la comunidad del barrio el pueblo; Ambas agraden a nombre de sus comunidades a la Dra. Ana Saltarín, como jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo y a su equipo de trabajo por todas las gestiones realizadas en favor de sus comunidades de los barrios Nueva Colombia, La Esmeralda, Carlos Meisel y el pueblo.



Relata cada líder las emergencias que han vivido durante muchos años y como todas han venido siendo atendidas por la Oficina de Gestión del Riesgo, de manera satisfactoria, a tal punto que gracias a su gestión muchas familias han sido atendidas con ayuda humanitaria en época de ola invernal y otras salieron favorecidas con viviendas gratuitas en algunos sectores de la ciudad y municipios aledaños.

La comunidad de nueva Colombia se pone de pie y muestra sus pancartas de agradecimiento.

Antes de finalizar la rendición de cuentas, pide la palabra la Dra. Belka Gutiérrez, Gerente de Control interno de Gestión, para precisar y dejar constancia en el acta que hay dos preguntas adicionales que no se les dan respuesta de manera oportuna dentro de la presente rendición de cuentas por no ser temas de la competencia de la Oficina de Gestión del Riesgo, pero se le van a dar traslado a las Secretarías correspondientes para su atención, ellas son: Oscar Vargas Padilla, residente en la Calle 14 Nro.23-21, Barrio la Luz: ¿Señor Alcalde hasta cuando esperamos la intervención del caño de la ahuyama?, se le trasladará a la Secretaría de Infraestructura y la siguiente pregunta: Sra. Isabel Berdugo, residente en la Cra 23ª Nro. 87-36 ¿Por qué no aumentan el presupuesto de inversión social en gestión del Riesgo?, se trasladará a la Secretaría de Hacienda.

Como última intervención la jefe de la Oficina Dra. Ana Saltarín Jiménez invita al funcionario Remberto Quintero, para que explique a los asistentes como es el proceso de atención de una emergencia. El funcionario informa de la disponibilidad que tiene la oficina de 24 horas para atender las emergencias en la ciudad y de la intención de atenderlas en el menor tiempo posible. Expone algunos ejemplos actuales de experiencias de emergencias que han sido atendido, en donde la comunidad está feliz por la atención y recuerda las líneas telefónicas de atención, la línea 123 de la Policía y la línea 119 de Bomberos.

Se dan los agradecimientos a todos por la asistencia y se da por terminada oficialmente la audiencia de rendición de cuentas siendo las 10:50 Am.

Tuvo una duración de 1 hora:15 minutos con 50 segundos.



5. CONCLUSIONES.

Del análisis de la encuesta de evaluación del evento de Rendición de Cuentas, se concluye que la mayoría de los asistentes califican de manera favorable la organización del evento lo cual se ve reflejado en un 92% de satisfacción. Respecto al cumplimiento de las expectativas respecto a los temas tratados se evidencia que en un 97% de los encuestados consideran que se alcanzó el propósito y el 100% de ellos consideran que este tipo de evento como espacio para la participación ciudadana que contribuye al control social.



6. ANEXOS



